

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresado en dólares)

---

### 1. INFORMACION GENERAL

La compañía Industrias Galarza & González S.A. G&G JEANS, se encuentra en la provincia del Guayas, Parque Industrial Pascuales, Km 15 ½ Vía a Daule MZ D4 Solar 14.

Su actividad económica principal está orientada a la comercialización de prendas de vestir.

### 2. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

#### **Base de Elaboración**

Los Estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de mediación, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la mediación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

#### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, menos sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

### **Activos financieros**

La compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: activos financieros a valor razonables a través de ganancias y pérdida, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponible para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir la fecha en la que el activo es adquirido o entregados por la compañía.

### **Deterioro de activos no corrientes**

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

### **Activos valuados a costos amortizados**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ( un "evento de pérdida") y estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultado integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías y los materiales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los inventarios de acuerdo al análisis realizado por la Administración podrían incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

## **Propiedades, planta y equipos**

Los activos fijos se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan al las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos :

Edificios	5%
Muebles y enseres-equipos de oficina	10%
Maquinarias	10%
Instalaciones y herramientas	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

## **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a sus costos de amortización. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimiento menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

### **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos.

El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuestos a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

### **Activos por impuestos corrientes**

Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado-IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por la compañía ante la autoridad tributaria.

### **Beneficios a empleados**

Participación de los trabajadores en las utilidades, el 15% de las utilidades anual se debe reconocer por concepto de participación laboral, en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; es probable vaya a ser necesario una salida de recurso para liquidar las obligaciones y, el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituye provisiones con cargo a resultados correspondiente principalmente a beneficios sociales, impuesto renta causada, participación a trabajadores.

## **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

## **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

## **Estimados y criterios contables críticos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 Diciembre del 2014**

**1.- BANCOS**

Al 31 de Diciembre el saldo en libros Bancos es el siguiente:

<b>BANCOS</b>		
BANCO GUAYAQUIL	26,207.47	
BANCO DEL PACÍFICO	31,289.71	
BANCO INTERNACIONAL	1,000.00	
BCO. PACIFICO CTA. AHORRO	500.00	
		<b>58,997.18</b>

**2.- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2014, el detalle de Cuentas por Cobrar es el siguiente:

<b>CUENTAS POR COBRAR CADENAS</b>		<b>96,110.17</b>
CADENAS	97,080.98	
(-) PROVISION CTAS. INCOBRA		
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>135,913.92</b>
ANTICIPOS EMPLEADOS	878.50	
CUENTAS POR COBRAR FISCO	122,662.13	
ANTICIPO PROVEEDORES	12,373.29	
<b>TOTAL</b>		<b>232,024.09</b>

**3.-INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre del 2014, el detalle del inventario es el siguiente:

Inventarios	549,407.39	
<b>TOTAL</b>		<b>549,407.39</b>

# INDUSTRIAS GALARZA & GONZALEZ S.A. G&G JEANS

---

## **4.-ACTIVOS FIJOS**

Al 31 de Diciembre del 2014, detalle de activos es el siguiente:

Equipos de computación	884,44
Equipo de Oficina	1,350.00
Máquinas de Coser	99,865.00
Otras Máquinas	39,450.00
Vehículos	7,700.00
Otros activos tangibles	2,957.00
Depreciación activos	-
<b>TOTAL</b>	<b>152,196.66</b>

Se realizó la adquisición de activos fijos, máquinas de coser, lavadoras, secadoras, vehículos, por el valor de \$ 150,000 según Dación en Pago.

## **5.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Cuentas por pagar proveedores al 31 de Diciembre es el siguiente:

PROVEEDORES	571,562.87
POR PAGAR ACCIONISTAS	148,520.00
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	44,327.36
SRI POR PAGAR	39,890.7
CHEQUES EMITIDOS PROVEEDORES	86,296.14
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,846.36
DOCUMENTOS POR PAGAR	18,595.67
	<b>912,839.12</b>

## **6.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital autorizado consiste en 800 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

## **7.- SITUACION FISCAL**

### **Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

### **Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta**

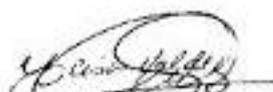
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base a la fórmula del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% del los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma rige este anticipo.

### **Conciliación del resultado contable tributario**

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Utilidad del ejercicio 2014</b>	<b>106,631.80</b>
15% Participación trabajadores	(15,994.77)
<b>Utilidad después cálculo 15% partic. Trabajadores</b>	<b>90,637.03</b>
Gastos deducibles	10,166.18
	100,803.21
Pérdidas años anteriores	(5,852.76)
Utilidad gravable del período	94,950.45
Tarifa Impuesto renta 22%	<b>20,889.10</b>
Retenciones en la fuente recibidas 2014	15,091.03
Impuesto a la Renta x pagar	<b>5,798.07</b>



C.P.A Elisa Valdez

Contadora

C.I 0917098675